



Ayuntamiento de Casas del Monte

Expediente n.º: 44/2026

Acta de Baremación

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos. 3 Plazas de peones de servicios múltiples. Plan Empleo EE.LL 2026. Diputación de Cáceres.

ACTA DE BAREMACIÓN

Reunidos en [el Salón de Actos de la Casa Consistorial], el 28 de mayo de 2026, a las 11:00 horas, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para valorar las pruebas selectivas de los aspirantes a cubrir tres plazas de peón de servicios múltiples, PLAN EMPLEO EE.LL 2026 son:

Cargo	Identidad
Presidente	David Casero Rodríguez (Diputación de Cáceres)
Secretario	Luis Antonio Esteban Santibáñez
Vocal	Ángel José Rubio Herrero
Vocal	Carmen Martin Martin
Vocal	Eva Guerrero Morocho (Junta Extremadura) No asiste.

Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza, a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases obteniéndose el siguiente resultado:

Identidad del Aspirante	DNI	Examen Puntos Obtenidos
Emma Isabel Gómez Sánchez	***347-R	6,70
María Pilar García González	***783-B	6,90
Mayra Rodríguez Martín	***271-E	6,70
Miguel Hinjos Gómez	***593-Z	7,80
Cristina García Blanco	***889-J	7,80
Roberto del Barrio Hernández	***235-A	NO PRESENTADO
Sandra Blázquez García	***812-Q	6,80
Dolores Sánchez Gómez	***805-A	8,90
Diego González García	***504-G	7,80
María Ana González Redondo	***921-H	3,40



Ayuntamiento de Casas del Monte

Vista la puntuación obtenida y existiendo empate entre los aspirantes con 7,80 puntos, se procedió al sorteo quedando seleccionados los siguientes aspirantes:

	Identidad del Aspirante	DNI	Puntos TOTALES
1	Dolores Sánchez Gómez	***805A	8,90
2	Miguel Hinjos Gómez	***593Z	7,80
3	Cristina García Blanco	***889J	7,80

Queda constituida la bolsa de trabajo/lista de espera, de conformidad con las bases de la convocatoria.

Se establece un plazo de 1 día hábil para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen respecto a la baremación.

El Presidente da por terminada la reunión a las 12:35 horas.



EL SECRETARIO

VOCALES